

**RESOLUCION 055**  
**DECANATURA FACULTAD DE ARTES**  
31 de marzo de 2023

Por la cual se declara desierta la convocatoria para la elección del Representante de los Estudiantes principal y suplente, ante el Comité de Posgrados de la Facultad de Artes

**EL VICEDECANO EN FUNCIONES DE DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**, en uso de sus facultades legales y reglamentarias y en especial las que le confiere el literal b del Artículo 55 del Acuerdo Superior 1 de 1994, y en especial las conferidas por el Acuerdo Académico 069 de 1996 y,

**CONSIDERANDO QUE:**

1. Mediante Resolución de Decanatura 027 del 28 de febrero de 2023, se convocó de los programas de posgrados de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia para que eligieran su representante principal y suplente ante el Comité de Posgrados para el período 2023-2024. En dicha resolución se estableció el 17 de marzo de 2023 como fecha límite para inscripción de candidatos.
2. El representante estudiantil ante el Comité de Carrera de Teatro solicitó al Consejo de Facultad, en nombre del estamento estudiantil, la ampliación del plazo de inscripción y elección de representantes de los estamentos ante los distintos órganos colegiados de la Facultad de Artes, lo cual se aprobó mediante Resolución de Decanatura 042 del 17 de marzo de 2023, ampliando el plazo de inscripción de candidatos hasta el 27 de marzo de 2023.
3. Una vez terminada la jornada de inscripción no se postuló ningún candidato, por lo cual es necesario declarar desierta la convocatoria.
4. En mérito a lo expuesto el decano de la Facultad de Artes,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.** Declarar desierta la convocatoria para elección del Representante de los Estudiantes principal y suplente ante el Comité de Posgrados de la Facultad de Artes.

Dada en Medellín, el 31 de marzo de 2023.



**DIEGO LEÓN GÓMEZ PÉREZ**  
Vicedecano en funciones de Decano

# Resolucion\_055\_202303231

Informe de auditoría final

2023-04-02

Fecha de creación:	2023-03-31
Por:	Decanatura Facultad de Artes (decartes@udea.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAZczMDj5NwrhiXNOqWsbp_-27kmamS9p0

## Historial de “Resolucion\_055\_202303231”

-  Decanatura Facultad de Artes (decartes@udea.edu.co) ha creado el documento.  
2023-03-31 - 19:58:29 GMT- Dirección IP: 181.51.32.100.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a leon.gomez@udea.edu.co para su firma.  
2023-03-31 - 19:58:47 GMT
-  leon.gomez@udea.edu.co ha visualizado el correo electrónico.  
2023-03-31 - 19:58:52 GMT- Dirección IP: 66.102.8.222.
-  leon.gomez@udea.edu.co ha visualizado el correo electrónico.  
2023-04-01 - 20:03:00 GMT- Dirección IP: 66.102.8.206.
-  El firmante leon.gomez@udea.edu.co firmó con el nombre de Diego León Gómez Pérez  
2023-04-02 - 3:55:12 GMT- Dirección IP: 191.93.193.115.
-  Diego León Gómez Pérez (leon.gomez@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.  
Fecha de firma: 2023-04-02 - 3:55:14 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 191.93.193.115.
-  Documento completado.  
2023-04-02 - 3:55:14 GMT

Los usuarios de Acrobat Sign introducen los nombres y las direcciones de correo electrónico en este servicio. A menos que se indique lo contrario, estos datos no están verificados.